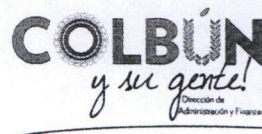




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 437 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Marzo 22 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 428176, de Jefe Biblioteca de Colbún y Panimávida; Convenio Marco ID N° 2239-7-LP12 "Artículos e Insumos de Aseo – Higiene y Cuidado Personal", Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir dos Limpiapiés, para Biblioteca de Colbún y Panimávida, de acuerdo a lo indicado en Movimientos de Materiales y Servicios antes señalados.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de dos Limpiapiés, para Biblioteca de Colbún y Panimávida, a nombre de, **SOCIEDAD POR ACCIONES COMERCIAL E INVERSIONES PRODISUR SPA, RUT N° 76.228.843-5**, por la suma de \$ 16.434 (diez y seis mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204007 denominada "Materiales y Útiles de Aseo", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OFV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 29-03-2016 09:21:52

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-361-CM16

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD POR ACCIONES COMERCIAL E INVERSIONES PROD	A Sr (a) :	Miriam Gallardo Acevedo
DIRECCIÓN :	6 NORTE 8 Y 9 Talca	FONO :	56-71-2287166
RUT :	ORIENTE 1522 76.228.843-5	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	LIMPIAPIES BIBLIOTECA PANI Y COLBUN
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Octavio Pereira 56-73-2561120 opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47132102 2239-7-LP12	Kits de limpieza de uso general	2	(1130113) LIMPIAPIES DECODESING AFELPADO CON BASE GOMA 40X60 CMS 1152415	(1130113) LIMPIAPIES DECODESING AFELPADO CON BASE GOMA 40X60 CMS; Código: LIMPIAPIES;Región : VII	6.905,00	0,00	0,00	13.810
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		13.810
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		13.810
					19% IVA	\$		2.624
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		16.434

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 428176 DE JEFE DE BIBLIOTECA DE COLBUN Y PANIMAVIDA ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO. Decreto 437/16

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>